

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 09/22

Por medio del cual se hace el Cierre Presupuestal Proyectado del Acuerdo de Ingresos y Gastos No. 06/22 del Trimestre abril - junio del año 2022.

La Comisión Nacional de Fomento Cerealista en uso de las facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Comisión Nacional de Fomento Cerealista tiene entre otras, las funciones de aprobar el Presupuesto General de Ingresos y Gastos a ejecutar por la respectiva Entidad Administradora y ejercer el control y vigilancia sobre su ejecución.
2. Que mediante el Acuerdo No. 015 de diciembre de 2021 se determinó el Presupuesto para la vigencia fiscal para el año 2022, se detallaron las apropiaciones, se clasificaron y definieron los gastos.
3. Que para su correcta ejecución y en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales y contractuales que rige al Fondo Nacional Cerealista, los Gastos en los cuales se incurrieron deberán efectuarse a través de los Acuerdos Trimestrales de Ingresos y Gastos, los cuales deben ser aprobados por la Comisión de la Cuota de Fomento y no podrán exceder el valor de la apropiación.
4. Que mediante Acuerdo No. 06/22 se detallaron los Ingresos y Gastos a comprometer durante el trimestre abril - junio de 2022, al término del cual se presentan partidas sobrantes, las que deben ser incorporadas al Presupuesto para ser tenidas en cuenta en el siguiente Acuerdo trimestral de Gastos.
5. Que en consecuencia el valor proyectado del Acuerdo de Gastos No. 06/22 para el periodo abril – junio de 2022, es la suma de \$1.887.563.677, en Ingresos y \$1.409.163.298 en Gastos, según el detalle anexo.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústense los Ingresos sobrantes y excedentes del Acuerdo de Gastos No. 06/22 que fueron señalados para el trimestre abril - junio de 2022.

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$925.460
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$925.460
VIG. ANTERIORES	\$236.543.055
Superávit Vig. Anterior	\$236.543.055
ING. NO OPERACIONALES	\$375.480
Ingresos Financieros	\$375.480

TOTAL CONTRACRÉDITOS INGRESOS **\$237.843.995**

CRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$558.654.942
Cuota de Fomento	\$558.654.942
TOTAL CRÉDITOS INGRESOS	\$558.654.942

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditese los Gastos sobrantes del Acuerdo de Gastos No. 06/22 que fueron señalados para el trimestre abril a junio de 2022.

CONTRACRÉDITOS

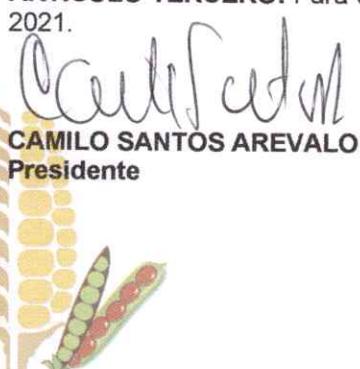
EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$2.605.200
Sueldos	\$2.004.000
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$420.840
Cajas de Compensación	\$80.160
ICBF SENA	\$100.200
GASTOS GENERALES	\$8.742.478,00
Impresos y Publicaciones	\$400.000
Comunicaciones y Transporte	\$2.372.850
Capacitación	\$2.250.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$1.044.835
Comisiones y Gastos Bancarios	\$1.216.468
Viáticos y Gastos de Viaje	\$1.458.325
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$11.347.678
GASTOS DE INVERSIÓN	\$201.997.248
SERVICIOS PERSONALES	\$1.860.593
Sueldos	\$1.431.226
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$300.557
Cajas de Compensación	\$57.249
ICBF SENA	\$71.561
GASTOS GENERALES	\$6.177.933
Suscripciones y Afiliaciones	\$855.141
Materiales y Suministros	\$43.700
Comunicaciones y Transporte	\$350.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$50.000

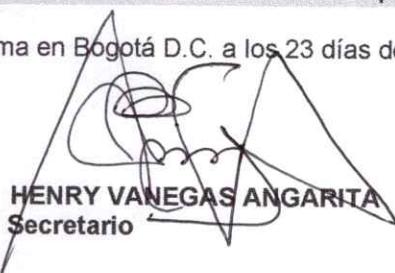
Viáticos y Gastos de Viaje	\$449.870
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$4.429.222
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$193.958.722
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$13.054.482
Extensión en Cereales	\$9.482.343
Mejoramiento Continuo de la Oferta Tecnológica de Genotipos de Maíz de Alta Tecnología para las Diversas Regiones Productoras de Maíz en Colombia.	\$2.076.049
Evaluación de la Labranza Vertical y su Efectividad en la Productividad del Maíz en las Principales Regiones Productoras de Colombia.	\$1.241.766
Manejo del Sistema Productivo Maíz Tecnificado con otras Especies de Interés Comercial (arroz) en dos Regiones Productoras de Colombia	\$254.324
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$180.904.240
Fomento a la Calidad del Maíz: BPAs e Inocuidad.	\$8.454.431
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$19.949.809
Fomento a la Agregación de Valor y Agroindustria del Almidón de Maíz con Agricultores del Valle del Cauca	\$500.000
Diseño de un Modelo Competitivo y Rentable de Financiación, Producción y Comercialización de Maíz y Sorgo en la Región Caribe.	\$152.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS FNTO E INVERSIÓN	\$213.344.926

CRÉDITOS

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
Contraprestación por Administración	\$55.465.494
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$55.465.494
TOTAL CRÉDITOS FUNCIONAMIENTO	\$55.465.494

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de junio de 2021.


CAMILO SANTOS AREVALO
Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE						
CONTROL PRESUPUESTAL						
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA						
ACUERDO ABRIL - JUNIO 2022						
Cifras en pesos						
CONCEPTO	ACDO No. 06/22	CIERRE PARCIAL	ACDO	EJEC	Saldo	EJEC
	ABR-JUN	No. 09/22	DEFINIT.	DEFINITIVA	DE ACUERDO	%
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$1.329.274.675	\$557.729.482,00	\$1.887.004.157,00	\$1.887.004.157,00	\$0,00	142,0%
Cuota de Fomento	\$1.319.899.675	\$558.654.942,00	\$1.878.554.617,00	\$1.878.554.617,00	\$0,00	142,3%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$9.375.000	-\$925.460,00	\$8.449.540,00	\$8.449.540,00	\$0,00	90,1%
VIG. ANTERIORES	\$236.543.055	-\$236.543.055,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,0%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$0		\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,0%
Superávit Vig. Anterior	\$236.543.055	-\$236.543.055,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,0%
ING. NO OPERACIONALES	\$1.225.000	-\$375.480,00	\$849.520,00	\$849.520,00	\$0,00	69,3%
Ingresos Financieros	\$1.225.000	-\$375.480,00	\$849.520,00	\$849.520,00	\$0,00	69,3%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.567.042.730	\$320.810.947,00	\$1.887.853.677,00	\$1.887.853.677,00	\$0,00	120,5%
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$128.688.612,00	-\$2.605.200,00	\$126.083.412,00	\$126.083.412,00	\$0,00	98,0%
Sueldos	\$76.679.400,00	-\$2.004.000,00	\$74.675.400,00	\$74.675.400,00	\$0,00	97,4%
Prima Legal	\$12.779.910,00		\$12.779.910,00	\$12.779.910,00	\$0,00	100,0%
Honorarios	\$16.225.482,00		\$16.225.482,00	\$16.225.482,00	\$0,00	100,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$16.102.674,00	-\$420.840,00	\$15.681.834,00	\$15.681.834,00	\$0,00	97,4%
Cajas de Compensación	\$3.067.176,00	-\$80.160,00	\$2.987.016,00	\$2.987.016,00	\$0,00	97,4%
ICBF SENA	\$3.833.970,00	-\$100.200,00	\$3.733.770,00	\$3.733.770,00	\$0,00	97,4%
GASTOS GENERALES	\$70.980.267,00	-\$8.742.478,00	\$62.237.789,00	\$62.237.789,00	\$0,00	87,7%
Impresos y publicaciones	\$4.200.000,00	-\$400.000,00	\$3.800.000,00	\$3.800.000,00	\$0,00	90,5%
Comunicaciones y transporte	\$6.000.000,00	-\$2.372.850,00	\$3.627.150,00	\$3.627.150,00	\$0,00	60,5%
Publicidad y Divulgación	\$2.300.000,00		\$2.300.000,00	\$2.300.000,00	\$0,00	100,0%
Capacitación	\$8.000.000,00	-\$2.250.000,00	\$5.750.000,00	\$5.750.000,00	\$0,00	71,9%
Seguros Impuestos y gastos legales	\$8.500.000,00	-\$1.044.835,00	\$7.455.165,00	\$7.455.165,00	\$0,00	87,7%
Comisiones y gastos bancarios	\$9.650.000,00	-\$1.216.468,00	\$8.433.532,00	\$8.433.532,00	\$0,00	87,4%
Viáticos y gastos de viaje	\$24.000.000,00	-\$1.458.325,00	\$22.541.675,00	\$22.541.675,00	\$0,00	93,9%
Arriendos	\$6.320.267,00		\$6.320.267,00	\$6.320.267,00	\$0,00	100,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$2.000.000,00		\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	\$0,00	100,0%
Contraprestación por administración	\$131.989.968,00	\$55.465.494,00	\$187.455.462,00	\$187.455.462,00	\$0,00	142,0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$331.658.847,00	\$44.117.816,00	\$375.776.663,00	\$375.776.663,00	\$0,00	113,3%
GASTOS DE INVERSIÓN						
SERVICIOS PERSONALES	\$393.390.786,00	-\$1.860.593,00	\$391.530.193,00	\$391.530.193,00	\$0,00	99,5%
Sueldos	\$253.717.800,00	-\$1.431.226,00	\$252.286.574,00	\$252.286.574,00	\$0,00	99,4%
Auxilio de Transporte	\$703.032,00		\$703.032,00	\$703.032,00	\$0,00	100,0%
Prima Legal	\$42.286.314,00		\$42.286.314,00	\$42.286.314,00	\$0,00	100,0%
Honorarios	\$20.568.300,00		\$20.568.300,00	\$20.568.300,00	\$0,00	100,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$53.280.738,00	-\$300.557,00	\$52.980.181,00	\$52.980.181,00	\$0,00	99,4%
Cajas de Compensación	\$10.148.712,00	-\$57.249,00	\$10.091.463,00	\$10.091.463,00	\$0,00	99,4%
ICBF SENA	\$12.685.890,00	-\$71.561,00	\$12.614.329,00	\$12.614.329,00	\$0,00	99,4%
GASTOS GENERALES	\$43.477.097,00	-\$6.177.933,00	\$37.299.164,00	\$37.299.164,00	\$0,00	85,8%
Compra Equipo de Computo y Llicenciamiento	\$4.000.000,00	\$0,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$0,00	100,0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$3.349.915,00	-\$855.141,00	\$2.494.774,00	\$2.494.774,00	\$0,00	74,5%
Materiales y Suministros	\$2.600.000,00	-\$43.700,00	\$2.556.300,00	\$2.556.300,00	\$0,00	98,3%
Comunicaciones y Transporte	\$3.200.000,00	-\$350.000,00	\$2.850.000,00	\$2.850.000,00	\$0,00	89,1%
Mantenimiento y Reparaciones	\$5.500.000,00	-\$50.000,00	\$5.450.000,00	\$5.450.000,00	\$0,00	99,1%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.785.445,00	-\$449.870,00	\$4.335.575,00	\$4.335.575,00	\$0,00	90,6%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$20.041.737,00	-\$4.429.222,00	\$15.612.515,00	\$15.612.515,00	\$0,00	77,9%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$798.516.000,00	-\$193.958.722,00	\$604.557.278,00	\$604.557.278,00	\$0,00	75,7%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION						
Extensión en Cereales	\$330.600.000,00	-\$13.054.482,00	\$317.545.518,00	\$317.545.518,00	\$0,00	96,1%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agrology	\$146.700.000,00	-\$9.482.343,00	\$137.217.657,00	\$137.217.657,00	\$0,00	93,5%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$7.700.000,00		\$7.700.000,00	\$7.700.000,00	\$0,00	100,0%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$110.000.000,00	-\$2.076.049,00	\$107.923.951,00	\$107.923.951,00	\$0,00	98,1%
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$43.200.000,00	-\$1.241.766,00	\$41.958.234,00	\$41.958.234,00	\$0,00	97,1%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$11.000.000,00	-\$254.324,00	\$10.745.676,00	\$10.745.676,00	\$0,00	97,7%
Extensión en Cereales de Colombia 2021	\$9.000.000,00		\$9.000.000,00	\$9.000.000,00	\$0,00	100,0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$3.000.000,00		\$3.000.000,00	\$3.000.000,00	\$0,00	100,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$467.916.000,00	-\$180.904.240	\$287.011.760	\$287.011.760	\$0	61,3%
Fomento a la calidad del maíz: BPs e inocuidad.	\$112.916.000,00	-\$8.454.431,00	\$104.461.569,00	\$104.461.569,00	\$0,00	92,5%
Centro de Información y Divulgación Económica y Estadística	\$160.000.000,00	-\$19.949.809,00	\$140.050.191,00	\$140.050.191,00	\$0,00	87,5%
Fortalecimiento a la comercialización de maíz	\$30.000.000,00		\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	\$0,00	100,0%
Fomento a la agregación de valor y agroindustria del almidón de maíz con agricultores del Valle del Cauca	\$13.000.000,00	-\$500.000,00	\$12.500.000,00	\$12.500.000,00	\$0,00	96,2%
Diseño de un modelo competitivo y rentable de financiación, producción y comercialización de maíz y sorgo en la región caribe.	\$152.000.000,00	-\$152.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.567.042.730,00	-\$157.879.432,00	\$1.409.163.298,00	\$1.409.163.298,00	\$0,00	89,9%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS						
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.567.042.730,00	\$320.810.947,00	\$1.887.853.677,00	\$1.887.853.677,00	\$0,00	120,5%